



Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

Secretaría General

SG-654/18

El que suscribe **M.A.V. RAUL SÁNCHEZ TRILLO**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 14 de noviembre de 2018, según **Acta Núm, 572** (cinco, siete, dos), se tomó el siguiente: -----

----- **A C U E R D O** -----

5. DICTAMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES:-----

5.1 La Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario emitió el dictamen correspondiente al desistimiento promovido por el C. Luis Uriel Chavira Reyes, ex alumno de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, en relación al recurso de impugnación presentado con anterioridad. Llegando al acuerdo de devolución por parte de la Universidad del monto por concepto de inscripción al presente ciclo escolar, así como la entrega de los documentos académicos que correspondan por las materias acreditadas en esta institución.

La Comisión de Honor y Justicia recomienda al pleno del H. Consejo Universitario su aprobación. -----

El contenido del dictamen se somete a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y fue: -----

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. -----

**ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL**

M.A.V. RAUL SÁNCHEZ TRILLO



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

**SECRETARIA
GENERAL**